EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

1(uno)

Asunción, 20 de junio de 2018.

Nota EEN Nº 109.

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación a la Nota del Banco Central del Paraguay N° 97 de fecha 14 de junio de 2018 (Expediente MH N° 47.513/18), por la cual solicita autorización para proseguir con los procesos de contratación para adquisición de bienes y servicios realizados con alcance plurianual, conforme a lo que establece el Decreto N° 9.037/2018 *"Por el cual se establecen normas complementarias al Capítulo 11 "De las Contrataciones Públicas del Estado" del Anexo A (Guía de normas y procesos del PGN 2018) del Decreto N° 8452/2018, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018,"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018".*

Al respecto, cumplo en informar que el Equipo Económico Nacional (EEN) en sesión de fecha 18 de junio de 2018 (Acta EEN N° 149), resolvió autorizar el proceso de contratación plurianual conforme al Artículo 2° del Decreto N° 9.037/2018, según el siguiente cuadro:

Nombre de la Licitación	ID
Contratación del servicio de mantenimiento de portones y barreras.	340.007
Adquisición de pasajes aéreos para el Banco Central del Paraguay.	342.842
Contratación de servicio médico para el Banco Central del Paraguay.	342.939

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL – SECRETARÍA EJECUTIVA

HUMBERTO COLMAN C.
Secretario Ejecutivo del EEN

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
SECRETARÍA GENERAL
MESA CENTRAL DE ENTRADA
PEDRO G. RESQUIN M.
Sección Registros, Distribución y Seguimiento de Expedientes
Jefe
Exp. 7605
21 JUN. 2018
10:28hs.

NOMBRE: Eduardo Benitez
C.I. Nº: 4763766 Nº GAFETE: 68

A Su Excelencia
DON CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, Presidente
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

c.c. : Dirección Nacional de Contrataciones Públicas